

administración local**AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

El Concejal Delegado de Hacienda y Personal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, ha dictado la presente Resolución de 19 de noviembre de 2024.

DECRETO.

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), dotación número 353, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

- ADMITIDOS/AS

N.O.	D.N .I.
1	05665030S
2	05661029Q
3	05690148V
4	05713789Z
5	04609810N
6	49170362L
7	05666212R
8	05728394Z
9	05702965T
10	70739526J
11	05681772J
12	70647391Q
13	05691123A
14	05666861Y
15	05704511M
16	05681758E

- EXCLUIDOS/AS

N.O.	D.N .I.	Motivo exclusión
1	09781812G	2
2	32902877C	1
3	05712953Y	1
4	05708390C	4

Motivos de exclusión:

1: Por no aportar certificación expedida por la Oficina de Empleo acreditativa de no haber percibido prestación contributiva durante el plazo de un mes anterior a la fecha de aprobación de la convocatoria hasta la fecha de comienzo del plazo de presentación de instancias.

1: Por falta de acreditación expedida por la Administración competente de la discapacidad ale-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



gada con indicación de que la misma no incapacita para el desempeño de la plaza y puesto objeto de la convocatoria.

2: Por no manifestar en la instancia que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y que se compromete a prestar el juramento o promesa exigido en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

3: Por abono de las tasas por derecho de examen anterior o posterior al plazo establecido.

Por cuanto antecede, y en uso de las facultades que ostento como Concejal Delegado de Hacienda y Personal, en virtud del acuerdo de delegación de competencias aprobado por Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de julio de 2.023

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1), dotación número 353, correspondiente a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

SEGUNDO. Designar la composición nominativa del Tribunal:

Presidente/a:

Titular: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo

Suplente: D^a. M^a. Isabel Bórnez Alises

Vocales:

Titular: D^a. M^a. Elena Notario Asensio.

Suplente: D^a. M^a Paz Díaz Soanez.

Titular: D^a. M^a. Olga Rebollo Moya.

Suplente: D. Fernando Sánchez Serrano.

Titular: D. José Luis Márquez Alcázar.

Suplente: D^a. Matilde Arias Molina

Titular: D. José Luis Mayoral Merino.

Suplente: D. Miguel Bajo Cabezas.

Secretario/a:

Titular: D^a. Aránzazu Jabón Ormeño.

Suplente: D^a. M^a. Ángeles Pérez Costales.

TERCERO. Señalar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 28 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en la Sala Auditorio de la Concejalía de Juventud, sita en C/ Barcelona s/n, de Ciudad Real.

CUARTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Ciudad Real, 19 de noviembre de 2024.- El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Joaquín Avilés Morales.

Anuncio número 4499